

Aeropuerto de Pucón

Señor Director:

El mes pasado solicité formalmente información a la directora Regional de Aeropuertos de La Araucanía, respecto del funcionamiento del aeropuerto de Pucón para vuelos comerciales. Según diversas reuniones sostenidas entre las autoridades el año pasado, se supone que el aeropuerto estaría funcionando durante el período estival del año en curso, situación que no ocurrirá.

A través de un oficio emitido por la Dirección de Aeropuertos (que depende del MOP), respondieron que para realizar la apertura del aeropuerto para vuelos nacionales se requiere cortar árboles que actualmente vulneran la superficie limitadora de obstáculos (SLO), situación hace tiempo conocida por la comunidad. Lo insólito es que la respuesta señala que se debería iniciar la faena de cortar los árboles recién el segundo semestre de este año, ya que en paralelo existe un convenio de reforestación aprobado en el Centro de Educación y Trabajo de Vilcún, convenio que se venía conversando desde junio del año pasado.

La lentitud de las autoridades respectivas para agilizar el funcionamiento del aeropuerto de Pucón, tremendamente necesario para toda la comunidad, ya parece desidia.

NICOLÁS MIZGIER MONTES